



**Gobierno  
de Canarias**

Consejería de Presidencia,  
Justicia e Igualdad

Viceconsejería de Relaciones  
con el Parlamento



Parlamento de Canarias  
Registro General

Sección "A"

27 ENE. 2016

ENTRADA N°

Hora:

725  
13:14

REGISTRO GENERAL

SALIDA

Fecha: 27/01/16

Número: 37932

CPJI: 3053 Hora: 09:13

Nº/Rfª  
PO/C-11

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de RESPUESTA ORAL, formulada por el Sr. Diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del Grupo Parlamentario Nueva Canarias (NC), sobre:

**LA OFICINA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES INSULARES Y LOCALES,**

recabada la información de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 172.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“Se han iniciado rondas de encuentros con cada uno de los Cabildos Insulares y con los Ayuntamientos, así como con las agrupaciones que ostentan la representación institucional de los entes locales ante la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, la Federación Canaria de Islas (FECAI) y la Federación Canaria de Municipios (FECAM).”

Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 2016.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES  
CON EL PARLAMENTO,



José Francisco Armas Pérez

**EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-**